

000016

# PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS **La Razon**

Guayaquil, lunes 7 de agosto de 1995-Número 8.691 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA KPMG PEAT, MARWICK C. LTDA.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía KPMG PEAT, MARWICK C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de junio de 1995, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004699 el 28 de julio de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Comercial Leonidas Sánchez Solís, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad panameña, y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 49.300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 50.000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- La nómina de los accionistas suscriptores del presente aumento es de tres y es la siguiente: Leonidas Sánchez Solís, Patricia Mendoza de Arteaga, y Gino Erazo Martínez.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL participaciones de un MIL SUCRES cada una. Las participaciones estarán numeradas del cero cero uno al cincuenta mil inclusive...»

Guayaquil, 28 de julio de 1995  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Agp. 7/95